



DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

La monoparentalidad no es sinónimo de pobreza sino de familia

- En España, **el 83% de las familias monoparentales** está encabezado por una mujer.
- “Somos mujeres que aportamos **valor a la sociedad a través de nuestra maternidad y los cuidados**”.
- Desde la **Red Estatal de Entidades de Familias Monoparentales (REEFM)** pedimos que todas las familias monoparentales tengan voz propia ante las distintas administraciones y sean tratadas como titulares de derechos.

Madrid, 15 de mayo de 2019. Los hogares monoparentales crecen y siguen estando en su mayoría encabezados por mujeres. Unas mujeres que aportan un enorme valor a la sociedad a través de la maternidad y los cuidados. Según la 'Encuesta Continua de Hogares' del Instituto Nacional de Estadística (2018) **hay un 2% más de hogares monoparentales** que el año anterior. En total, son 1.878.500 hogares monoparentales. Entre estos, **el 83% está formado por una mujer con hijos**, es decir, hay 1.538.200 hogares monomarentales. Sin embargo, el número de familias monomarentales es mucho mayor. Estas estadísticas solo contabilizan hogares por su constitución y olvidan que dentro de estos pueden convivir varias unidades familiares. **Las estadísticas invisibilizan la realidad sociodemográfica de nuestro modelo familiar.**

Las políticas familiares actuales se diseñan sobre la base de la familia tradicional con dos progenitores. Esto acarrea múltiples discriminaciones para nuestras familias, principalmente en el ámbito de la conciliación y el empleo, los sistemas de ayudas públicas y el ámbito fiscal. Si somos más susceptibles a las situaciones de pobreza y la exclusión no es por nuestro modelo familiar sino por la falta de políticas públicas y ayudas. Es necesario romper ese lazo que vincula a la monoparentalidad con la pobreza porque, como enfatiza **Carmen Flores**, presidenta de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS), **“no somos pobres per ser sino porque las administraciones públicas no legislan de manera adecuada. Tenemos derecho a un trato en igualdad de condiciones al resto de familias, somos mujeres que aportamos valor a la sociedad a través de nuestra maternidad y los cuidados, aportamos capital humano. Esto es un bien social que no está ni reconocido ni protegido”.**

La monoparentalidad dejará de ser sinónimo de pobreza cuando se muestre nuestro modelo familiar en las políticas públicas de manera transversal. **“Se nos debe incluir en las políticas de género de manera específica como colectivo mayoritariamente de mujeres sujeto a múltiples desventajas por serlo y establecer medidas que mejoren nuestra empleabilidad, una conciliación real, ampliación del permiso de maternidad, ventajas fiscales y de acceso a la vivienda, entre otras”**, añade Carmen Flores. No podemos olvidar que **el 43% de las mujeres con responsabilidades familiares no compartidas está desempleada** y que entre las que sí tienen empleo, **el 74% declaran que las medidas de conciliación ofrecidas por su empresa son “insuficientes”** (7º Informe de la Fundación Adecco).

Mientras no haya voluntad política para brindar ayudas y legislar a favor de nuestras familias, la discriminación y la falta de igualdad de oportunidades estarán a la orden del día. **Solo siete comunidades autónomas reconocen legalmente la monoparentalidad como una realidad familiar con derechos:** Cataluña, Valencia, Baleares, Cantabria, Galicia, Navarra y Aragón.

Desde la REEFM, con motivo del Día Internacional de la Familia decimos públicamente que las nuestras son #FamiliasQueCuentan. Debemos tener voz propia ante las distintas administraciones para que los distintos gobiernos que salgan de las urnas trabajen en la aprobación de una **Ley de Familias Monoparentales** que iguale el trato a nuestras familias en todo el territorio nacional, nos defina de manera inclusiva permitiendo un registro, dé cobertura integral a nuestras necesidades y garantice los derechos de nuestras hijas e hijos.

Para más información: **Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS) M 633231264** tel/fax: 91 310 36 55
- C/ Bravo Murillo 4 local despacho 13 - 28015 Madrid- info@federacionmadresolteras.org
- www.familiasmonomarentales.es